



Presidencia de la República
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

“Año del Desarrollo Agroforestal”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. 03-2017

En el Municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo; el día 03 del mes de marzo del año 2017, siendo las 11:00 a.m. Reunido el Comité de Compras y Contrataciones en el Salón de Conferencias del Edificio Administrativo, actuando de conformidad con lo establecido en la ley 340-06 y su Reglamento de aplicación 543-12, se dio inicio a la sesión para proceder a la evaluación y adjudicación de las ofertas presentadas en procedimiento realizado bajo la modalidad de comparación de precios de **Ref. OMSA-CCC-CP-2017-03**.

• **Miembros presentes del Comité de Compras y Contrataciones:**

PRESIDENTE
GERENTE ADMINISTRATIVO
CONSULTOR JURIDICO
RESPONSABLE DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA

LIC. PEDRO G. MESSON
LIC. NELSON MEJIA
LIC. WILLIANS F. HERNANDEZ
LICDA. ROSA M. CRUZ ARACENA

PUNTO UNICO: Conocer sobre la adquisición de: material gastable.

Visto:, La ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación 543-12.

Visto: La Resolución 1 2017, que determina los umbrales para los procedimientos de selección.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones procederá a la adjudicación de la oferta que más convenga a los intereses de la institución, en el entendido de que satisfaga el interés general y el cumplimiento de los fines cometido de la administración.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la OMSA es garantizar que las compras que realice la institución sean realizadas conforme a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades de condiciones para los oferentes.



Presidencia de la República
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

Y, de acuerdo con lo anteriormente establecido, el Comité de Compras y Contrataciones procedió a conocer, evaluar, deliberar, aprobar y adjudicar lo siguiente:

Según las: requisiciones No. 6572, 6575, 6576, 6580 y 6581 solicitadas por Almacén de Suministros.

Visto: Las cotizaciones y analizado el Cuadro Comparativo, cuyos participantes fueron:

1. EMPRESA DE PROYECTOS TECNOLOGICOS CACTUS-EMPROTEC, SRL
2. ALGUZ COMERCIAL Y SERVICIOS, SRL
3. COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL ALCANTARA Y FAMILIA SRL
4. L&C SUPPLY PRODUCTS, SRL
5. SOLUCIONES DE OFICINA YYY, SRL

Observaciones: La empresa INVERSIONES ARDISA SRL no presento oferta no obstante haber sido invitada.

Oído: El parecer de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, según cotizaciones presentadas, analizadas las condiciones de dicha oferta, en cuanto a la calidad del producto, precios, servicios, facilidad de pago, garantía y otras consideraciones.

El Comité de Compras y Contrataciones

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar como en efecto aprueba, la emisión de una Orden de compras a favor de **EMPRESA DE PROYECTOS TECNOLOGICOS CACTUS-EMPROTEC, SRL**, por un valor de **RD\$1,360,020.80 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 80/100)** *****


SEGUNDO: Aprobar como en efecto aprueba, la emisión de una Orden de compras a favor de **COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL ALCANTARA Y FAMILIA SRL**, por un valor de **RD\$1,225,135.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100)** *****

TERCERO: Aprobar como en efecto aprueba, la emisión de una Orden de compras a favor de **ALGUZ COMERCIAL Y SERVICIOS, SRL**, por un valor de **RD\$591,314.52 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 52/100)** *****



Presidencia de la República
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

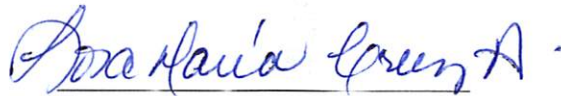
Finalmente, siendo la 12:20 P.M. de la indicada fecha, al no haber otros temas pendientes de conocer, el Comité de Compras y Contrataciones procedió a clausurar los debates y declarar formalmente concluida la sesión de este día.


LIC. PEDRO G. MESSON
Presidente




LIC. NELSON MEJIA
Miembro


LIC. WILLIANS F. HERNANDEZ
Miembro


LICDA. ROSA M. CRUZ ARACENA
Miembro

Acta No. 03-2017